Año VI. PALMA.—Sábado 7 de Marzo de 1885 NÚM. 1511.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 p Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4t. Valencia.—Sábado 2t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2, y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7'15 mañana, y 4'50 tarde.

De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'15 t.

De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'30 y 5'15 (mixto) t.

Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Juan de Dios, en Granada en España.

El tránsito de los santos mártires Filemon y Apolonio, en Antinoo, ciudad de Egipto.

El martirio de los santos Ariano, presidente, Teótico y otros tres, en la misma ciudad, los cuales fueron ahogados en el mar por órden del juez: sus cuerpos los sacaron á la playa los delfines.

San Quintil, obispo y mártir, en Nicomedia.

Los santos Cirilo, obispo, Rogato, Félix, y otro Rogato, Beata, Herenia, Felícitas, Urbano, Silviano y Mamilo, en Africa.

CULTOS—*Mañana domingo.*—En las Capuchinas concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor con música y sermon por el P. José Auba Por la tarde Trisagio, *Te Deum* y la reserva.

En la Catedral parroquias y demas iglesias habrá mañana y tarde los sermones Cuaresmales, siendo los mismos oradores ya anunciados.

En Montesion á las siete y media habrá comunion general para la Asociacion de los Seglares Católicos. Por la tarde á las seis y media el ejercicio de costumbre con exposicion del Santísimo y plática.

En la Capilla del Real Palacio á las nueve y media se celebrará la devocion de las siete efusiones de Sangre del Redentor, con música.

En San Felipe Neri al anochecer el tercer día de septenario de la Vírgen de los Dolores.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Vírgen Purísima.

Lúnes.—En San Felipe Neri empezarán las Cuarenta Horas en honra de la Vírgen de Guadalupe, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Al anochecer oracion, estacion y la reserva.

En el Socorro á las siete y en Santa Magdalena á las diez el segundo día de quinario de la Beata Catalina Tomas.

En el Hospital al anochecer empezará la novena del patriarca S. José, siendo el orador D. Bernardo Balle.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Vírgen del Rosario.

SECCION NACIONAL.

POLÉMICA ACERCA DEL ESPIRITISMO.

IV.

Voy á concluir examinando á la ligera la doctrina religiosa y moral del espiritismo porque han de saber mis lectores que la flamante brujería tiene tambien sus ínfulas de religion, aunque con buen acuerdo se titula *la del porvenir.* No habia de faltar á ese *porvenir* tan encomiado su religion, como no le falta su filosofía, sus leyes y hasta su música, que tiene el privilegio de destrozar el tímpano del *presente.*

El primer *punto* religioso (aquí ya no se trata de principios), es la «creencia en Dios, causa de cuanto existe y es.» Pues señor, no lo entiendo. El Universo y cuanto en él se encierra forma, segun la doctrina filosófica espiritista, parte del mismo Dios, y coexiste con él eternamente. ¿Cómo, pues, Dios puede ser *causa* de sí mismo? La idea de causa envuelve necesariamente la de creacion, produccion ó formacion. ¿Cuándo puede haber Dios creado, formado ó producido lo que es tan eterno como Él? Tenga el Sr. Vizconde la bondad de descifrarme este enigma.

Adoracion á Dios *sin ninguna manifestacion ostensible:* religion sin templos y sin sacerdotes. El espiritismo tiene tres mortales enemigos: el libre exámen, las reencarnaciones y la negacion del culto externo: el primero hará, si ya no lo está haciendo, que concluya como el rosario de la aurora: el segundo, destruyendo la familia, tiene que hacerle por precision antipático á todos los corazone sensibles; por el tercero es absolutamente imposible que llegue á popularizarse jamas. ¡Cosa extraña! El espirititismo, que acusa al Catolicismo de exclusivista, muestra aquí tan irracional exclusivismo, que apénas parece creible. Todas las ideas, aun las más impías, pueden ostentarse en grandes manifestaciones: todos los sentimientos, aun los más criminales, tienen derecho á la publicidad: sólo el sentimiento religioso debe ahogarse dentro del alma, como si fuera delito el manifestarlo. En todas partes se puede adorar á Dios ménos en un templo: todas las oraciones son aceptables ménos las de los sacerdotes. El arte debe arrancar de sus sienes la aureola de la santidad: ya no se deben construir catedrales sino fondas, garitos, tabernas, hipódromos y plazas de toros: ya no deben pintarse las Concepciones de Murillo, sino las aleluyas de *El Motin,* cargadas de azafran y pimenton, las divinas armonías religiosas de Mozart, Haydn, Rossini, Gounod y Eslava deben ceder el puesto á la *Mascota* y las *peteneras;* la lira sagrada de David, de Prudencio, de Fray Luis de Leon, Herrera y Larmig debe enmudecer, y se encargarán de atronarnos los oídos los copleros de *El Cencerro.* ¡Ah! el Catolicismo es más grande, más noble, más racional y más expansivo. En todas partes, nos dice, se puede adorar á Dios, porque en todas partes está: al imponernos la obligacion de adorarle en los templos, donde Dios quiso muy especialmente manifestar su presencia en el adorable Sacramento del Altar; al poner á los sacerdotes como intermediarios entre El y los hombres, ni excluye la oracion directa y personal, que ántes bien manda, ni localiza en el templo las expansiones del sentimiento religioso. Dios, que es dueño del alma como del cuerpo, tiene derecho á las adoraciones de uno y otro. La oracion debe siempre salir del corazon: cuando de allí sale es verdadera adoracion *en espíritu y en verdad,* y el ir acompañada con actos externos, léjos de quitarle, le añade perfeccion. Es crueldad impedir al hombre expresar como le plazca todos los sentimientos nobles de su corazon. Dios acepta todos los homenajes del hombre, sin excluir ninguno, cuando van acompañados del sentimiento del alma. El poeta puede adorarle con sus cantos, el pintor con su pincel, el músico con el arpa, el escultor con sus imágenes, el arquitecto con sus templos: el arte es irradicion del mismo Dios en el alma del artista; es, como decia Fr. Luis de Leon de la poesía, *comunicacion del aliento celestial y divino,* es un modo de adoracion como todos los demas. ¿Qué son nuestras grandiosas catedrales góticas, donde á la letra se han cumplido las palabras del Salvador de que la *fe traslada los montes,* qué son sino himnos de gloria al Dios de majestad? ¿No les dicen nada á los espiritistas nuestros templos? ¿No han llorado en ellos jamas al presenciar las grandiosas ceremonias de Semana Santa? ¿No han sentido nunca algo de lo que sentia el alma infantil de Zorrilla, cuando en el regazo de su madre oía narrar desde el púlpito los dolores de aquella Madre inocente y bendita que exclama al pié de la cruz donde agoniza su hijo: *Vosotros los que pasais, miradme y ved si hay dolor semejante á mi dolor?* ¿No comprenden la impresion que en el alma del poeta niño producia aquel espectáculo que tan admirablemente describe mi bondadoso amigo el cristiano vate? Escuche el Sr. Vizconde:

Entónces ¡oh Madre!
Recuerdo que un dia
Tu santa agonía
Contar escuché:
Contábala un hombre
Con voz lastimera:
Tan niño como era,
Postréme y lloré.
El templo era oscuro;
Vestidos pilares
Se vian, y altares
De negro crespon,
Y en la alta ventana
Meciéndose el viento,
Mentía un lamento
De lúgubre son.
. . . .
«El Hijo pendiente
»De cruz afrentosa
»La madre amorosa
»Llorándole al pié...»
El llanto anudóme
Oído y garganta;
Con lástima tanta
Postréme y lloré.

Sr. Vizconde: para combatir el culto externo de la Iglesia católica, es necesario primero arrancarse el corazon! No, no: Dios no rechaza ningun género de adoracion de sus criaturas: puede adorársele con el alma y con el cuerpo; no ha de prohibirnos las dulces lágrimas; no ha de impedirnos que caigamos de rodillas y hundamos la frente en el polvo cuando el sentimiento á ello nos empuja. Dad rienda suelta á ese nobilísimo sentimiento de adoracion y no le ahogueis en el alma; dejadle que, como todos los sentimientos, se desahogue en grandiosas manifestaciones; y sabed que podeis adorar á Dios, siempre que acompañe el alma con la lira, con el arpa, con el pincel, con todo, absolutamente con todo.

Prosigamos nuestra enojosa tarea. Los demas principios religiosos se reducen á estos: el espíritu es individualmente responsable de sus actos y pensamientos ante la ley de la conciencia: por sí mismo se redime y se purifica mediante la práctica del bien. La ley tiene anejos el premio y el castigo como inevitables consecuencias de su observancia ó violacion: de modo que el castigo ó premio no son impuestos por nadie, sino que son efectos necesarios é inmediatos producidos por la ley. Difícil de entender es esto; pero no seamos reparones. El castigo consiste en verse privado el espíritu de la felicidad de la vida errática, y durante la siguiente encarnacion, en deshacer á toda costa el mal que hizo en la anterior ó anteriores. Cierto que no se concibe entónces á que viene el quitarnos la memoria del mal que hicimos en la vida anterior. Porque es verdaderamente imposible que yo deshaga un mal de que no me acuerdo, y estoy expuesto (¡y tan expuesto!) á hacerle mayor. ¿O nos dirán los espiritistas que eso se hace ciegamente sin advertirlo y como por ageno impulso? ¿Y donde queda entónces la libertad de albedrío necesaria para el mérito? Suelen decir los espiritistas que por los males que padecemos podemos comprender los que hicimos. ¿Pero no sería más justo que los recordásemos? ¿No nos sería más fácil repararlos? Por otra parto, estos males son castigos, y, ¿no es irracional aplicarme un castigo sin decirme por qué? No se en qué pecaría yo con la vista en mi anterior existencia; pero lo que veo es que he dado á la *inevitable* ley espiritista un solemne mico; porque merced á los lentes no echo de ménos la falta de la vista. Segun el espiritismo, hemos de creer que el Sr. Vizconde y todos los libre-pensadores de nuestros días que con tal encarnizamiento combaten la Inquisicion (no asustarse) están deshaciendo los males causados, y por tanto, fueron en anteriores vidas... *¡horribile dictu!...* inquisidores... señor Vizconde, cuidadito con insultar á Torquemada, porque muy bien pudiera ser que fuera el mismísimo que hoy se llama Sr. Vizconde de Torres-Solanot... ¡Qué idea se me ocurre ahora! Véase como el espiritismo es la luz que tado lo ilumina. Si Cervántes ridiculizó en vida ciertos tipos, fué por deshacer lo hecho en anteriores existencias. De modo que Cervántes fué ántes D. Quijote y Sancho Panza y el doctor Pedro Recio de Tirteafuera y Maese Pedro y los alcaldes del rebuzno, y Dulcinea y Maritornes y la dueña Rodriguez, Monipodio y Carrizales, Rinconete y Cortadillo, la Tia Fingida y la doncella del *hui* y de *las perlas,* Rocinante y el rucio y hasta el yelmo de Mambrino, etc. Datos inéditos para un futuro biógrafo. Sépase de una vez quien es Calleja, digo, quien fué Cervántes.

FR. CONRADO MUIÑOS SAENZ.

JUICIO DE UN PROTESTANTE

SOBRE LEON XIII

El *Diario de Ginebra*, uno de los periódicos protestantes más autorizados de Suiza, ha escrito recientemente un largo estudio acerca de la Sagrada Persona que hoy ocupa la cátedra de San Pedro, y en el cual se encuentran confesiones dignas de mencion. Segun el autor del artículo, que es un pastor proteslante de Paris, de todos los documentos emanados de Leon XIII se destaca una fisonomía moral muy pronunciada y muy notable.

«Lo que advierte por de pronto, dice, en el sucesor de Pio IX, es una aficion extraordinaria á los estudios y las discusiones de teología y filosofía. Uuna de sus distracciones favoritas consiste en presenciar los instructivos debates que periódicamente se celebran en los Seminarios de Roma. Y no sólo anima á los alumnos y profesores que concurren á estas justas teológicas, sino que gusta de recordar el tiempo en que él mismo intervenía y triunfaba en esos brillantes ejercicios.

Hacia 1823 y 1830, en efecto, el jóven Pecci era el discípulo más distinguido del Colegio Romano y de la Universidad Gregoriana. Era doctor á los veintiun años. Basta leer algunas páginas de sus escritos sobre *La Iglesia y la Civilizacion* para notar en seguida que proceden de un entendimiento admirablemente cultivado; y aun sorpréndese el ánimo al ver en una pastoral de un Obispo italiano, ademas de citas de Platon, Aristóteles, Ciceron, Juvenal y Dante, pasajes de Montesquieu, de Bastiat, de Voltaire, de Renan y de la *Revista de Ambos Mundos*. Esto denota evidentemente un hombre que está al tanto de las ideas y de las controversias del día, y que no desconoce el carácter particular del mundo moderno.

Sus discursos latinos son, por su forma y sus hermosas proporciones, perfectos en su género. En el Cardenal Pecci nos parece descubrir á un doctor armado de todos los silogismos de Santo Tomás de Aquino, y al mismo tiempo á un delicado humanista del Renacimiento.»

La justicia que se hace en estas líneas al saber y á la excepcional cultura científica y literaria del Romano Pontífice, ni nos entraña, ni nos halaga grandemente, porque en realidad no hay persona de algun mérito que no reconozca en Leon XIII á un hombre insigne por todos esos conceptos que el *Diario de Ginebra* ha señalado con laudable imparcialidad. Más nos halaga y complace todavía que en el artículo citado, al tratar de la cuestion del poder temporal, se escriben estas lineas:

«Acera del poder temporal y de la reconciliacion con Italia, Leon XIII ha sido más apacible y más jurídico; pero no ménos preciso que Pio IX. Léjos de debilitarse con los años, sus protestas parecen cada vez más vehemente. Nunca hubo un Papa que cuidase más de la dignidad y de la autoridad de la Sede Apostólica. Como que este es el principio y el fin de todos sus discursos. La obediencia absoluta que reclama á las órdenes y decretos de la Santa Sede impresionan tanto más, cuanto que no hay en ello nada de orgullo persoual. Hállanse reunidas en sus labios pretensiones semi-divinas junto á las manifestaciones conmovedoras de la más profunda humildad. Es un caso psicológico muy curioso el del alma de un Pôntífice infalible tan convencido y desinteresado como Leon XIII. Nosotros le señalamos sin profundizarlo, queriendo evitar todo lo que pueda parecerse á controversia.»

El protestante cuyo es el juicio precedente, debía estudiar ademas los fenómenos psicológicos de los grandes hombres de su secta, y seguramente no vería en ellos jamás, que á la altísima dignidad de su cargo uniesen la profunda humildad de su persona. Este fenómeno no existe fuera de la Iglesia Católica, porque fuera de ella no se sigue á Jesucristo Dios, que dió ejemplo constante de eso que tanto le llama la atencion al publicista del *Diario de Ginebra*.

CORREO DE HOY.

Madrid 5 de Marzo.

Los nuevos presupuestos fijan los gastos en 898 millones 924,025 pesetas, y los ingresos en 872 millones 514,380, resultando un déficit de 26 millones 409,645. Comparados con los últimos presupuestos discutidos, presentan los ingresos un aumento líquido de 21 millones 631,960, y los gastos 19 millones 171,231. El aumento de los gastos procede de los auxilios al Tesoro de Cuba, aumento de fuerzas navales, ampliacion al servicio de telegrafos, desarrollo de la deuda pública y clases pasivas.

Se suprime el impuesto de la sal, refundiendolo en las contribuciones territorial, industrial y consumos. Se hace una pequeña rebaja en la contribucion territorial, pues los que pagan 23 cuarenta céntimos por 100 solo pagarán 23; y los que pagan 17 ochenta, solo 17 cincuenta. En lugar del recargo de 12 por 100 que sufren las cuotas de contribucion industrial se autoriza á la administracion para reformar las tarifas y aumentarlas del 10 al 15. Los encabezamientos de consumos sufrirán un aumento de 25 céntimos, devolviéndose á los Ayuntamientos la facultad de establecer arbitrios sobre la venta de la sal.

El Estado se encargará de la administracion directa del impuesto de consumos en las capitales y pueblos de más de 20,000 habitantes. Se establecen reglas para la rectificacion de los amillaramientos señalando para ello el término de dos años. Se suprimen las moratorias para el pago de la contribucion territorial convirtiéndose en perdones las concedidas actualmente; se disminuyen las exenciones temporales; se reforman los procedimientos para la eleccion de síndicos y repartidores de la contribucion industrial; se convierten las cargas de justicia subsistentes en 4 por 100.

Se suprime el descuento á los militares en activo servicio con las armas en la mano; se autoriza al Gobierno para utilizar parte del remanente de fondos de redenciones y enganches para pago de los gastos del material de artillería, ingenieros y marina.

Las leyes presentadas al mismo tiempo que los presupuestos supletorios, son: la reforma de la contribucion territorial; reformas de la industrial y de comercio, consumos, convenio con los pueblos, cargas de justicia, amortizacion de los primeros décimos del empréstito de 1873, y pago en metálico de los créditos convertibles en 4 por 100 amortizable.

— Se ha firmado un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar un proyecto de ley con objeto de recoger la moneda vieja.

— La discusion del proyecto del Código civil se llevará en el Senado con alguna rapidez, y quedará aprobado, seguramente, en esta legislatura en ambos Cuerpos colegisladores.

— El Alcalde de Madrid ha recibido una comunicacion del de Málaga para que se haga saber á los obreros que traten de pasar á aquella capital en busca de trabajo, que existe ya en dicha localidad esceso de operarios.

— La suscricion nacional ascendía ayer á la suma de 3.832,945'48 pesetas.

— Hace tres días que teníamos noticia indudable del fusilamiento de los filibusteros desembarcados en Cuba, pero, al saber que en las regiones oficiales no se confirmaba, creímos ó que la noticia era falsa ó que había un verdadero interes público en callarla; por esto nos limitamos á decir la verdad de que en los ministerios se mostraban ignorantes de lo que para nosotros era indudablemente cierto.

Hoy dice el *Imparcial* que ya es oficial la noticia y nosotros creemos poder decir cuanto sobre el particular no se nos ocultaba. Nosotros, como el colega, sabíamos «que en Cuba habían sido ejecutados cinco filibusteros, entre los que figura el jefe Bonaechea.

Los procesados por formar parte de la expedicion que este mandaba eran Plutarco Estrada, coronel, Manuel Estrada, Pedro Ros y Pedro Seston, capitanes; Pedro Peralta, José Oropesa, Miguel Suarez, Armando Danquiliut y José Lopez, alféreces; Bernardino Torres, práctico, y cuatro tripulantes griegos, llamados Tomas, Miguel, Juan y Juvet.

No se sabe quiénes son los que han sufrido la última pena, pero se supone que lo habrán sido, ademas de Bonaechea, el coronel y los tres capitanes.»

Y aun podemos añadir que los fusilamientos han sido efecto de no haber encontrado el capitan general de la isla ninguna razon legal para detenerlos, supuesta la necesidad de imponer y castigar á los que no cesan de conspirar contra la tranquilidad de nuestras Antillas.

— La Audiencia de lo criminal de Castellon ha dictado sentencia en la causa que se seguia al director del periódico el *Clamor de la democracia*, por delito de injurias al señor obispo de Tortosa. Por dicha sentencia se condena á D. Enrique Perales, director del mencionado periódico, á la pena de un mes y un día de arresto.

— Un sangriento suceso ha ocurrido en el teatro de Jaen.

Se verificaba un ensayo. Un conocido sujeto que no tenia derecho á entrar, quiso hacerlo á viva fuerza. Se opuso Carpio, encargado de la taquilla.

Cuando la cuestion estaba más enzarzada, acudió un cuñado del conserje del teatro, ebanista de oficio y muy estimado por su honradez y probidad, intentando apaciguar la contienda.

Refiérese que el Carpio se entró á su taquilla, y que en aquel mismo instante, en el corredor próximo al petio de las butacas, el ebanista recibió por la espalda tan tremenda puñalada, que cayó instantáneamente al suelo, quedando muerto en el acto.

No pronunció más que estas palabras:

—¡Ay! me has matado.

Una hija del muerto y una actriz que presenciaron la espantosa escena fueron acometidas de convulsiones, formando un cuadro dolorosísimo.

En la plaza de la Audiencia fué detenido el homicida y conducido á la cárcel, dando muestras de una imperturbable serenidad.

Le fué recogido un puñal de dos filos, de hoja calada, manchado en saugre.

— Las cuestiones entre los trabajadores de los campos de Jerez vuelven á reproducirse; es decir, de nuevo levanta la cabeza la *Mano negra*. Los temperamentos exaltados promovieron el sábado un conflicto en Jerez, conflicto en el que hubo tiros y puñaladas, resultando un muerto y varios heridos.

Han sido presos muchos trabajadores.

Paris 3 de Marzo.

Desde hace algunos días nuestra política interior ha carecido completamente de interes, habiéndose ocupado ambas Cámaras en el mismo asunto y sostenido los periódicos las propias polémicas que anteriormente. Sin embargo, ha ocurrido últimamente un suceso que ha llamado bastante la atencion y que considero digno de ser referido, pues es una prueba del rápido desarrollo que ha adquirido entre nosotros le idea revolucionaria.

Este suceso, del cual hablan todos los periódicos ha ocurrido en uno de nuestros cementerios, en el cual fueron enterrados dos soldados que murieron en el Tonkin. Gran número de comisiones civiles y militares, ostentando la bandera tricolor, asistían á este acto, cuando de repente se presentó en el sagrado recinto un grupo de anarquistas con una bandera roja, los cuales insultaron la bandera nacional y pretendieron que esta se humillase ante el estandarte de la revolucion. Con este motivo promovióse un gran tumulto, los oficiales que estaban presentes protestaron de semejante insulto retirándose indignados, y lo más grave es que el alcalde del distrito ciñóse su banda é intervino oficialmente para protejer á la bandera roja contra los que querían echarla de aquel sitio.

Esta mañana, los periódicos radicales aplauden la conducta de dicho alcalde de barrio, y Enrique Rochefort en su *Intransigente* llega hasta el punto de decir que «los que llevaban la bandera roja hubieran podido darse por ofendidos de que se hubiesen atrevido á ostentar la bandera tricolor en su presencia».

Otro periódico anarquista, el *Grito del Pueblo*, felicita á los revolucionarios «por haber ahogado con el grito de ¡Viva la bandera roja! los balbuceantes clamores de ¡Viva la patria!»

Hé aquí al punto á que hemos llegado. No solo la bandera roja, considerada en otro tiempo como sediciosa, se ostenta ya libremente en nuestras calles y ceremonias públicas, no solo se puede gritar impunemente ¡Viva la Commune! ¡Viva la Revolucion social! y todo lo demás, sino que aun el grito de ¡Viva la patria! es ofensivo para estos cosmopolitas, que despues de haber destruido las ideas religiosas y morales, quisieran borrar hasta el propio sentimiento de nacionalidad.

Este suceso, repito, ha producido cierta sensacion y no sería extraño que se hiciese alguna interpelacion en la tribuna acerca de este particular.—*O.*

— El ministro de la Guerra de Francia ha recibido del general Briere de l'Isle el siguiente despacho, fechado en Phu-Doan, pequeño pueblo situado á mitad del camino de Tuyen-Quan, que el ejército chino del Yunnam sitia desde el mes de enero último:

«*Phu-Doan 28 de febrero.*—Me dirijo sobre Tuyen-Quan, distante de aquí veinte kilometros. El ejército del Yunnam intercepta el camino; pero el retardo que podrá causar á nuestra marcha, no es alarmante para la plaza de Tuyen Quan.

Esta ciudad rechazó en la noche del 24 al 25 un furioso asalto, que es el último esfuerzo intentado por el enemigo, cuyas pérdidas han sido considerables.

El gobernador de la plaza, comandante Dominé, y su guarnicion se portan heróicamente. Advertidos de nuestra próxima llegada, nos aguardan con la mayor tranquilidad.

Por la parte de Langson, el general Negrier atacó el 23, por la mañana, en el camino de That-Khe, á los chinos y los derrotó, tomándoles una batería de cañones y de ametralladoras.

La puerta de la China y los dos fuertes que la dominan están en nuestro poder.

Los vapores *France, Provence* y *Bearn*, llegados el 23, acaban de desembar sus tropas.—*Briere de l' Isle.*»

«La verdad es, dice el *Figaro*, que la ciudad de Tuyen-Quan se encuentra de dos meses á esta parte en una situacion desesperada. El principio del sitio de esta pequeña plaza se remonta al mes de octubre. Los Pabellones negros ocupan toda la comarca desde Phu-Doan Hung, desde donde telegrafía el general Briere de l'Isle, pueblo situado en la confluencia del Song-Chao y del rio Claire, á la orilla derecha,

cerca de Tuan Quan, la primera ciudad de los Pabellones negros junto al rio Rojo.

En toda esta provincia dominan los chinos, y ha sido menester al general en jefe tomar en el Delta todas las fuerzas de que dispone, dejando sin guarnicion las ciudades para formar una columa bastante numerosa para abrirse el camino de Tuyen-Quan y presentar la batalla á los ocho mil ó doce mil hombres que sitian esta plaza.

El general Negrier, pasando más allá de Kilúa, despues de dejar bien fortificada esta plaza, ha tomado el camino que conduce paralelamente á la frontera, y se ha apoderado de Dong-Dang, situada á doce kilómetros de Langson, en direccion de That-The. No ha contenido su marcha un fuerte que hay allí y ha llegado á Cua-Ai, que es la puerta de la frontera de Kuang Si, en donde principia el Celeste Imperio.

El almirante Courbet telegrafía por su parte con fecha del 1.º de marzo que se encuentra delante del rio de Ningpo, desde donde vigila los cruceros que ha establecido en la desembocadura del Yang-Tze para impedir la esportacion de arroz.

La línea de cruceros parte de Sheipon, un poco al Sud de Ningpo, y llega hasta la desembocadura del Huang-Ho (rio Amarillo) muy al rio de Shanghai. Es un bloqueo de 200 leguas de costa.

Esta disposicion, tomada para impedir que llegue arroz á Pekin, principia á dar sus frutos. El precio de esa sustancia alimenticia aumenta todos los días en Tien Tsin y es posible que la llegada de Ma-Kien-Tchang á Shanghai, en donde se ha puesta en comunicacion con M. Patenotre, no es ajena al efecto que ha producido en la córte de Pekin este nuevo género de represalias. El secretario de Li-Hung-Tchang, que es quien redactó el convenio de Tien-Tsin, se halla en mejor situacion que ningun otro encargado chino para conseguir un arreglo tan deseado en Paris como en Pekin.»

— La Comision Cardenalicia para los estudios históricos se ha instalado, con su Biblioteca particular y su archivo, en el departamento del primer piso del Palacio Apostólico Vaticano, que servía antiguamente para el Secretario de Estado y habitado últimamente por el Emmo. Cardenal Ledochowski.

Ya escribí que se había decidido por esta Comision emprender la grande obra de la publicacion de los *Hechos* de los Papas. Añadiré ahora que dentro de muy poco se publicarán los del Papa Clemente V.

— La impresion de las obras completas y muy corregidas de Santo Tomas de Aquino, que realiza la tipografía políglota de la Propaganda, está en el tercer volumen que verá la luz dentro de poco. Dirige esta publicacion, hecha con exquisito cuidado, el Excmo. Cardenal Zigliara, sabio dominico.

— El *Osservatore Cattolico* de Milan, uno de los periódicos más autorizados de Italia, publica la siguiente importantísima noticia:

«Os anuncié unos meses há que el Padre Santo pensaba dar al mundo una nueva Encíclica, y creo ahora que está próximo el día de su publicacion.

El nuevo acto del Pontífice tiene la mayor importancia para los católicos militantes. Quiere el Papa suprimir las causas que siembran tantas divisiones entre los católicos, especialmente en Francia y en Italia, Y como los principios sociales sofisticados del catolicismo liberal son la causa principal de esas divisiones, la Encíclica dejará consignados los principios fundamentales que deben abrazar y defender los católicos, los principios sobre los cuales se basan la Iglesia y la sociedad civil, los límites dentro de los que pueden ser aceptadas las ideas modernas, las relaciones que son comunes á la Iglesia y al Estado, y la separacion absoluta, es decir, el abismo que divide al espíritu católico del espíritu de la revolucion.

De suerte que la Encíclica tendrá dos partes que se coordinarán entre sí, destinadas igualmente á iluminar á los católicos disipando los densos nubarrones aglomerados sobre las doctrinas por el liberalismo y el filosofismo. No es necesario decir que la base de la Encíclica está en las doctrinas del *Syllabus*, y que se arrancará el último pretexto al catolicismo liberal, hoy refugiado y resguardado con la fórmula de la *tesis* y de la *hipótesis*. Esta fórmula, que puede tener un sentido justo si se la explica segun los justos principios del catolicismo puro, pero de la que se ha usado mal en Malinas y otros puntos será resuelta en conformidad con las doctrinas del *Syllabus*.

Es indudable que la Encíclica tendrá en el campo político-religioso la misma importancia que la Encíclica *Æterni Patris* en el campo filosófico.

Nueva York 14 de Febrero.

Desde ayer no han cesado de recibirse detalles dolorosos de la catástrofe ocurrida en el incendio del Hospicio de Filadelfia. Por las calles se ha encontrado á muchos de los dementes que allí había, hombres y mujeres. Se han retirado de las ruinas más cadáveres y á última hora anunciaba el jefe de policía que los infelices quemados vivos llegan á 28, número que se aumentará sin duda, pues se ignora el paradero de muchos de los locos asilados, que aterrorizados por el incendio se lanzaron á la calle

---

PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 5.—Se asegura que el señor Amorós retirará la dimision que tenía presentada del cargo de Director de los Registros de la Propiedad, y que la proyectada combinacion de gobernadores ofrece grandes dificultades.

Esta tarde se reunirá el directorio de la izquierda.

Los libre-cambistas están organizando un meeting para el domingo próximo.

Ayer se experimentó un ligero temblor de tierra en Algeciras.

El señor Montero Rios se muestra acérrimo partidario de la union de los liberales bajo la jefatura del señor Sagasta.

En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha tratado de la discusion relativa al proyectado *modus vivendi* con Inglaterra y se han leido y aprobado los presupuestos, en los cuales resulta un déficit de 23 millones de pesetas, diciéndose que esta tarde se leerán en ambas Cámaras.

Berlin 4.—Han sido muertos, á escepcion de uno sólo, todos los esploradores alemanes enviados á los territorios adquiridos cerca de Zanzibar.

El *National Zeitung* dice que confia en que esto hará reflexionar á los que muestran un escesivo entusiasmo por la nueva policía colonial.

Paris 4.—Telegrafian de Shanghai con fecha de hoy, día 4, que se ha recibido un telegrama procedente de Ningpo manifestando que la escuadra francesa anció cerca de la costa, destacando dos vapores portatorpedos los cuales intentaron acercarse á Chai n-Chai; pero se vieron obligados á desistir de sus propósitos á consecuencia del nutrido fuego que contra ellos hicieron los chinos. Añádese que el almirante Courbet está examinando los pasos existentes entre las islas Jewniger.

Washington.—M. Cleveland ha tomado posesion del cargo de presidente de los Estados-Unidos y ha pronunciado un discurso invitando á todos los ciudadanos á prestar su apoyo al gobierno y poniendo de relieve la necesidad de hacer economías en el ramo de la administracion pública y tambien en la vida privada del pueblo norte-americano.

Ademas ha manifestado que seguirá la política extranjera que aconsejan las tradiciones históricas y la prosperidad de la república, esto es, una política independiente y pacífica conforme exigen los intereses de los Estados-Unidos, ó sea una política de absoluta neutralidad, rechazando toda participacion y complicacion en las ambiciones manifestadas por algunas potencias del antiguo continente y evitando toda intrusion en el nuestro ó lo que es lo la política de Monroe y de Washington, la política del desarrollo del comercio nacional y de una amistad con todas las naciones sin aliarse con ninguna.

Paris 5.—Dice el *Times* que el gabinete pedirá al Parlamento que se aumente el efectivo del ejercito ingles en Egipto desde 12 á 15.000 hombres.

Lóndres 5.—Ha llegado el conde Herbert de Bismarck, quien ha conferenciado con lord Granville.

Se ha recibido un telegrama de Korti manifestando que á consecuencia del escesivo calor que se esperimenta, en breve se trasladará el cuartel general del ejército ingles á Dongola, y que las tropas acamparán en diferentes puntos situados á lo largo del Nilo.

GACETILLA LOCAL.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha dispuesto, de acuerdo con la Comision provincial, que el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo tenga efecto á las ocho de la mañana de los días que á continuacion se expresan:

Dia 12 de Marzo: Selva.—Inca.—Bañalbufar.—Llubí.—Alcudia.

Dia 13: María.—Capdepera.—Establiments.—Muro.—Sansellas.—Alaró.—Santa María.

Dia 14: Calviá.—La Puebla.—Sineu.—Costix.—Valldemosa.—Fornalutx.—Estallenchs.

Dia 16: Sóller.—Algaida.—Santa Margarita.—Deyá.

Dia 17: Montuiri.—Pollensa.—Petra.—Artá.

Dia 18: Puigpuñent.—Campos.—Porreras.—Esporlas.

Dia 19: Santañy.—Villafranca.—Binisalem.—Campanet.

Dias 20 y 21: La Isla de Menorca.

Dia 23: Lloseta.—Escorca.—Buñola.—Felanitx.—Andraitx.

Dia 24: Llummayor.—Son Servera.—Santa Eugenia.—Marratxí.—San Juan.

Dias 26 y 27: La Isla de Ibiza.

Dia 28: Manacor.—Buger.

Dias 30 y 31: La Ciudad y término de Palma.

—

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital el Excmo. Sr. D. Nicolas Cotoner y Allende Salazar.

—

Ayer fondearon en este puerto la polacra goleta *San José*, procedente de Sóller, con carga variada y un pasajero; y la corbeta sueca *Columbia*, de Hull, con carbon mineral.

Se despachó la polacra goleta *Belisario*, para Marsella, con vino.

—

Segun dice *Las Noticias*, no es exacto que el *Esquerrá*, condenado á veinte años de reclusion por el asesinato de *Ne Manela*, saliera el mártes último con direccion al penal de Tarragona, acompado de una pareja de la Guardia civil, para cumplir su condena. El citado indivíduo permanece todavía en la cárcel de esta ciudad.

Como nosotros dimos tambien la noticia de que había salido el expresado sujeto á cumplir la condena impuesta por el Tribunal, hemos copiado lo dicho ayer por nuestro colega.

—

Segun el estado demostrativo que se ha formado por el gobierno civil de la provincia de Granada, los terremotos dieron por resultado en 63 pueblos de la misma 690 muertos, 1.173 heridos, 3.342 casas hundidas totalmente y 2.138 hundidas en parte. De las hundidas del todo, 2 844 pertenecian á propietarios que pagan por todos conceptos ménos de 75 pesetas de contribucion directa.

En cuanto á la provincia de Málaga, resulta que en 37 pueblos hubo 446 edificios totalmente arruinados, 2.238 que amenazan ruina, y 3.567 que han sufrido más ó ménos desperfectos. En estos datos no se hallan comprendidas las capitales.

—

Hoy á las siete de la mañana ha fondeado el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona. Ha sido portador de la correspondencia, 36 pasajeros y mercancías.

Y á las siete y media lo ha efectuado el vapor *Palma*, conduciendo 48 pasajeros y carga.

—

Se ha dispuesto que sean llamados al servicio durante el año actual 860 individuos de la primera reserva de la marinería, como término máximo en los tres departamentos.

—

Va tomando cuerpo el pensamiento de establecer en Tortosa una universidad católica.

Entre las personas que se interesan en el asunto se cuentan, segun se dice, varios obispos y algunos capitalistas barceloneses.

—

Por real órden se ha dispuesto que en las convocatorias que han de tener lugar el día 15 de Julio próximo, para el ingreso en la academia de Estado mayor é ingenieros, se saquen á concurso nueve plazas de alumnos para la primera academia y 18 para la segunda.

Las instrucciones reguladoras de los exámenes á que se refiere la disposicion anterior, se publicarán muy en breve en la *Gaceta* de Madrid.

—

Ha salido para Alhama (Granada), comisionado por el gobierno, el arquitecto Sr. Grases, acompañado de un delegado administrativo, para proceder á la compra de terrenos, replanteo de la poblacion y levantamiento de casas, que serán de construccion definitiva con arreglo á los planos aprobados. Todas estas operaciones se harán de acuerdo con las autoridades civiles y gubernativas.

—

Se ha convertido al Catolicismo el célebre pintor húngaro Cornelio Bohubi. La abjuracion se hizo á presencia del Arzobispo de Calcedonia. El nuevo católico había ido á Roma con motivo de la enfermedad de un hermano suyo, que, protestante de nacimiento, despues de abjurar los errores en que había sido educado, se hizo religioso y murió edificando á todos los que presenciaron su larga agonía.

—

En un valle cerca de Tuscarora, Nevada, Estados-Unidos de América, crece un árbol luminoso. En unas temporadas del año las hojas emiten bastante luz para poder leer aun pequeñas letras, y sus luminosas hojas pueden verse á medio kilómetro de distancia. Este fenómeno se atribuye á insectos.

SECCION DE ANUNCIOS

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA

Programa de la sesion extraordinaria que celebrará esta Sociedad el dia 8 de este mes, á las siete y media de la noche, en honor de su patrono Santo Tomas de Aquino:

1.° Introduccion para violin, piano y armonium por los Sres. Perelló, Cañellas y Puig.
2.° Ave-María de D. Juan de la C. Font, para canto y piano, por el Sr. Espinosa.
3.° Discurso por el Sr. D. Bernardo Mátas, Pbro.
4.° *Il pianto,* canto melàncolico, para violin y piano, por los Sres. Forteza y Lladó.
5.° *Siempre-viva,* marcha fúnebre para piano á cuatro manos, por los Sres. Salas y Sancho.
6.° Lectura de poesías por los Sres. Alcover, Carnicer, Costa, Dameto, Forteza, Galmés, Guiraud, Peña y Singala.
7.° Ave-María de Mercadante, por el Sr. Roca.
8.° Trio para violin, piano y armonium, por los indicados señores.
9.° Aria religiosa, por el Sr. Brotat.
10. *A la stella confidente,* para violin y piano, por los Sres. Forteza y Lladó.

CAMBIO MALLORQUIN

En la Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada el dia quince de los corrientes, se tomó el siguiente acuerdo:—Se señala el plazo de seis meses á contar desde el 1.° de este año para que los tenedores de acciones del Banco de las Baleares y los poseedores de las del Agricola y Comercial que todavia no se han presentado á canjear sus títulos por los definivos de las accione del «Cambio Mallorquin» se presensen á verificarlo; en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo será satisfecho en efectivo el importe de aquellas acciones de dichos Banco, declarándose caducado el derecho de sus tenedores ó poseedores á las del Cambio Mallorquin que les hubiese correspondido en tal concepto.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los interesados. Palma 25 de Febrero de 1885.—El Presidente, P. S. Andrés Barceló y Muntaner.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del dia 10 del actual, se verificará en estas oficinas todos los mártes, juéves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde el pago del dividendo activo de 17 pesetas por accion, acordado por la Junta general.

Palma 3 Mayo 1885.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—Su Director General, Guillermo Moragues.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad acordó en sesion del dia 26 del mes corriente el pago del quinto dividendo pasivo de 4 por ciento del valor nominal de sus acciones, el cual deberá hacerse efectivo en el domicilio social (Yeseros 22) el dia 20 y sucesivos hasta el 31 inclusive de Marzo próximo.

Lo que se anuncia para conocimientos de los interesados.—Palma 28 Febrero de 1885.—El Director gerente interino, Guillermo Creus.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Con arreglo á lo prevenido en los Estatutos y Reglamento de esta Asoclscion se pone en conocimiento del público que el juéves 12 de Marzo próximo á las doce del dia y en el local de este Establecimiento se procederá á la venta en pública subasta de las ropas, alhajas y demas prendas empeñadas en garantía de préstamos vencidos hasta el 30 de Setiembre del año último, cuyos números estarán de manifiesto en las oficinas para gobierno de los interesados, quienes solo hasta el 9 de Marzo próximo podrán solicitar su prorogacion de los referidos préstamos.

Palma 25 Febrero 1885.—P. A. de la C. A.—El vocal de turno, José Luis Pons.

DEVOCIONARIOS

En variadas y ricas encuadernaciones se ha recibido un bonito surtido en la tienda de los herederos de G. Rotger, cuyos títulos son los que á continuacion expresamos:

Eucologio Romano, Guía del cristiano, Vade Mecum, Misterio del Altar, Ramillete del Cristiano, Crisol Divino, Manjar Espiritual, Devocionario Cotidiano, Mujer Católica, Diamante Divino, Sagrado Corazon, Iris del Cristiano, Angel de la infancia, Semana Santa, Meditaciones por el P. Villacastin, Minguet, Visita al Santísimo Sacramento, y algunos otros. 7

MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOGERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camiseria, sastreria, zapateria, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

PEQUEÑO

MISAL ROMANO

PARA LA MUJER CATÓLICA.

Contiene el ejercicio cotidiano, visitas á los monumentos y al Santísimo Sacramento, los oficios de todos los domingos y principales festividades del año y varias prácticas y oraciones de mucha utilidad para los fieles por D. José Sayol y Echevarría Pro., Canónigo de la Santa metropolitana y primada iglesia de Tarragona.

Los hay en diferentes encuadernaciones desde la más económica á las de mayor gusto.

Se Vende en la *Librería de Propaganda Católica* Fortuñy 6.

PIANOS

Á PLAZOS

DE 6 A 10 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION 19,

ARMONIUMS

Á PLAZOS

DE 4 A 6 DUROS MENSUALES.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una mula del predio *Can'Axartell,* término de Pollensa. Las señas son las siguientes: pelaje del color que vulgarmente llaman *blava* y padece de *morfea.* Si álguien sabe dar razon, podrá dirigirse á D. Francisco March, plaza del Mercado en Pollensa, quien dará la correspondiente gratificacion.

ALQUILER.—En la calle de Troncoso (sin número) que le corresponde el 7, se alquila una tienda de bastante capacidad con tres cuartos dormitorios, cocina, dos fuentes, y corral. En la misma calle, esquina, darán razon.

VENTA de una casa de recreo con muchas comodidades, con media cuarterada de tierra, sembrado, muchos árboles frutales, agua de fuente, con un bonito jardin y cercada de paret toda la fincal. Está situada en las inmediaciones de la iglesia de San Lázaro, pasado el puente de Inca. Para su ajuste, avistarse con el corredor Sr. Binimelis, calle de Brondo, núm. 8, pral.

PARA ALQUILAR.—Dos pisos de gran capacidad con toda clase de comodidades. Calle de Bosch, núm. 1.

PIANOS

De las más acreditadas fabricaciones del pais y extranjeras. Precios ventajosos. 5

CASA BANQUÉ

38-ODON COLOM-38

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidraúlicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfección, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarles. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-*Olmos*.-150.

A LOS SENORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMOROS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, *Palma.*

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola piesa, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

Tambien se encontrarán bonetes de muy buena hechura á precios económicos, y casquetes de pana de todos colores y de seda.

Frente de San Miguel, 56, Palma.

Dinero á préstamo.

Se desea colocar varias cantidades á préstamo sobre hipoteca. Informarán en la calle de S. Bartolomé núm. 19.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

Nodriza.

Una de 19 años desea encontrar criatura para lactar. Informarán en la calle de Danús, núm. 4, 2.°

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(últimos momentos del emperador Cárlos V)

Leyenda religiosa tradicional por D. Leandro Herrera.
Se vende en la *Librería de Propaganda Católica.*

ALMACEN.—Hay uno para alquilar de bastante capacidad, con agua en la calle del General Barceló número 60, muy útil para el comercio por estar cerca de la plaza de Atarazanas.

Tambien se alquila una casa botiga en la misma calle núm. 58. Informarán en la citada calle núm. 18.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 5'15 t.

Créese que en Abril se ratificará el tratado con América.

El conflicto anglo ruso se conjura.

Ha habido un huracan en Madrid.

Bolsin: 61'70.

TIP. CATÓLICA BALEAR—FORTUÑY, 6.